

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19718 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 20 de mayo de 2011, se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia) Parque Tecnológico Ronda Auguste Louis Lumiere, número 23, el próximo día 27 de junio de 2011, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen del informe del Consejo de Administración respecto de la ampliación de capital y aprobación, en su caso, de la ampliación de capital con cargo a reservas disponibles.

Tercero.- Modificación, en su caso, del artículo 5º de los Estatutos Sociales, como consecuencia del acuerdo anterior.

Cuarto.- Delegación de facultades para protocolización de acuerdos sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, bien mediante el acceso a ellos en el domicilio social o bien mediante la solicitud para que les sean remitidos gratuitamente por correo certificado a la dirección que designen.

Paterna, 20 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.
D. Sergio Gustavo Guillén Barrionuevo.

ID: A110042665-1